

Secretaria de Seguridad y Convivencia Equipo de Comisarías Unidad sistema de justicia cercana al ciudadano Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia Comisaría de Familia Comuna 3 Manrique Calle 78 #42-21telefono: 2113076-2639834

## **CITA Y EMPLAZA**

06 DE SEPTIEMBRE DE 2021 el señor, STIVEN LORA en hechos denunciados en favor de los hermanos, LIRYEY SOFIA Y YERLI ALEXANDRA LORA MUÑOZ DE 11 Y 10 AÑOS RESPECTIVAMENTE para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la CALLE 78 No 42-21 MANRIQUE CENTRAL, al señor STIVEN LORA con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación y fecha de audiencia, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02-26316-21 adelantado a favor de los hermanos, YERLINSON SANTIAGO ARBOLEDA MUÑOZ, LIRYEY SOFIA Y YERLI ALEXANDRA LORA MUÑOZ DE 15, 11 Y 10 AÑOS RESPECTIVAMENTE

La declaración es el día 05 DE OCTUBRE DE 2021 A LA 02:30PM

La fecha de la audiencia es el día 22 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 08:00AM

Fijado el: 6 de septiembre de 2021

Desfijar el: 13 de septiembre de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

**PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO** 

Comisario de Familia







Secretaria de Seguridad y Convivencia Equipo de Comisarías Unidad sistema de justicia cercana al ciudadano Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia Comisaría de Familia Comuna 3 Manrique Calle 78 #42-21telefono: 2113076-2639834

## **URGENTE**

Medellín, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Señor **DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA**Oficina de Comunicaciones

Sede Nacional ICBF

Avenida 68 No. 64C-75

Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, a al señor **STIVEN LORA** encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado con radicado 2-24247-21 M 4.

Atentamente,

PAOLA ANDREA CADAVIDS ACEVEDO

Comisaria de familia



